

INFORME DE CLASIFICACIÓN

CrediQ, S.A. de C.V.

Sesión Ordinaria: n.º 61412025

Fecha de informe: 30 de octubre de 2025

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación Perspectiva	
Clasificación de Emisor –	EA-	Estable
Largo Plazo		

Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Yoanna Garita Araya
Associate Credit Analyst
Yoanna.garita@moodys.com

Rolando Martínez Estevez
Director Credit Analyst
Rolando.martinez@moodys.com

René Medrano
Rating Manager
Rene.medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

RESUMEN

Moody's Local El Salvador sube la clasificación a EA- desde EBBB+ como Emisor a Largo Plazo a CrediQ, S.A. de C.V. (en adelante CrediQ SV, la Financiera o la Entidad). Asimismo, sube la clasificación de Largo Plazo a A- desde BBB+ y de Corto Plazo a N-2 desde N-3 al programa de deuda vigente. La perspectiva de la clasificación de Emisor a Largo Plazo es Estable.

La mejora en la clasificación se fundamenta en el desempeño individual mostrado por la Entidad, reflejado principalmente en las métricas de rentabilidad y liquidez, aunado a los beneficios de pertenencia con su grupo regional, el cual se mantiene buscando soluciones para optimizar los calces de plazos de sus subsidiarias a través del acceso a fondeo a largo plazo.

El perfil financiero de CrediQ SV se destaca por una rentabilidad sólida, buenos niveles de recursos patrimoniales y una calidad de activos controlada y en mejora. En contraparte, el perfil financiero se ve limitado por los bajos niveles de liquidez, los cuales, si bien han demostrado ser suficientes para la operatividad de la compañía a través de los diferentes ciclos económicos, podría afectar el rendimiento de la entidad ante un escenario de estrés.

Su modelo de negocio especializado en el financiamiento de vehículos apoyados en una estrategia consolidada y amplio conocimiento del mercado local le brinda estabilidad a sus métricas financieras. De igual forma, el perfil de la compañía se beneficia de la pertenencia de la institución a un conglomerado corporativo y financiero regional lo que amplía su acceso de mercado de capitales y prácticas de riesgo.

La rentabilidad es uno de los elementos destacados de la institución, con un indicador de ROE que continua creciendo los últimos cuatro años y que al corte de junio 2025 fue de 18.8% anualizado. Un buen manejo de márgenes ha sido fundamental para poder alcanzar los indicadores de rentabilidad actuales, combinado con un adecuado control del costo de crédito.

CrediQ SV posee un buen nivel de recursos patrimoniales con un indicador de solvencia del 16% al mes de junio 2025. El capital se beneficia de la robusta generación de resultados mencionada anteriormente y por una distribución de dividendos moderada que permite mantener unas reservas para hacer frente a pérdidas del modelo de negocio.

Como es común en este tipo de entidades financieras, la liquidez es considerada baja, aunque razonable para su modelo de negocio y flujo de operación. El contar con un cronograma establecido de salidas de fondos facilita que se pueda operar con estos recursos de liquidez. Asimismo, si bien aún existen concentraciones en su fondeo y nivel de pignoración aún relevante, la institución ha mejorado la flexibilidad financiera de manera progresiva en los últimos años, favorecida por un financiamiento sindicado a largo plazo conseguido por el grupo. ML El Salvador opina que los riesgos de fondeo y liquidez se mitigan por los beneficios de pertenecer al grupo regional de ICQB.

Fortalezas crediticias

- CrediQ SV pertenece al grupo regional Inversiones Credi Q Business S.A. (ICQB) lo cual le brinda una ventaja importante mediante la adopción de mejores estándares provenientes de otras jurisdicciones y facilitando el acceso a una gama más amplia de fuentes de financiamiento a nivel internacional, aunado a las sinergias comerciales obtenidas de GrupoQ.
- Los resultados de la Entidad se benefician del rendimiento sólido de la cartera, el cual ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años. La habilidad de CrediQ SV para gestionar eficientemente su margen ha sido clave para su buena rentabilidad.
- Sólida estructura patrimonial, ofreciendo un respaldo suficiente ante las principales exposiciones de su balance.

Debilidades crediticias

- Concentración importante en las principales fuentes de fondeo.
- Restringido nivel de liquidez, acompañado de una dependencia importante en fuentes de financiamiento a corto plazo.
- Limitación intrínseca dado el enfoque de la compañía en un mercado de consumo de nicho, el cual tiende a ser más susceptible al deterioro en comparación con carteras más diversificadas.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Crecimiento importante y sostenido de su volumen y escala de negocios, acompañado de sanos indicadores crediticios.
- Mejoras significativas en la cobertura de liquidez consistentes en el tiempo.
- Incrementos en los indicadores patrimoniales.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Deterioro en los indicadores de cartera, aunado a una disminución en las coberturas de las provisiones.
- Disminución sostenida de la posición patrimonial.

Principales aspectos crediticios**Perfil de Compañía**

CrediQ SV es un participante importante y con experiencia dentro del sector de financiamiento de vehículos en El Salvador y Centroamérica, se destaca por ser parte del brazo financiero de GrupoQ, distribuidor de vehículos nuevos y usados de origen salvadoreño con presencia también en la región. CrediQ se especializa en proporcionar financiamiento a los clientes del GrupoQ, operando como una entidad financiera cautiva. Sin embargo, se distingue por no mantener una exclusividad en el financiamiento de marcas específicas a diferencia de otras financieras de automóviles en mercados más amplios.

CrediQ SV posee dos subsidiarias en el país: Quality Assurance Corredores de Seguros, S.A. y CrediQ Leasing, S.A. de C.V. Este modelo de operación, que incluye corredores de seguros y leasing, se replica a lo largo de las operaciones de CrediQ en Centroamérica, evidenciando una estrategia integrada y extendida en la región.

Un factor relevante del perfil de CrediQ SV es la composición de su clientela, mayoritariamente clientes independientes conformado por pequeñas y medianas empresas (PYMES), lo que refleja una estrategia adaptada a la estructura económica y laboral de la región. Adicional al financiamiento de vehículos, la entidad también proporciona productos de leasing aunque no posee un peso relevante dentro de la cartera; por otra parte se está impulsando el producto de renting dentro del portafolio de crédito.

Gobierno Corporativo y Administración de Riesgo

El gobierno corporativo de CrediQ SV está estrechamente vinculado al de su holding, ICQB, lo que favorece la difusión de los objetivos corporativos a toda la región. Esta integración se manifiesta en la composición de la Junta Directiva, compartida con el holding, y conformada por siete miembros, dos de los cuales son independientes. En cuanto a la plana gerencial local, cuenta con amplia experiencia dentro del sistema financiero salvadoreño lo que aporta a mantener un adecuado manejo de la institución.

Para ejercer el gobierno corporativo, se ha establecido una serie de comités tanto regionales como locales, en los que participa activamente la Junta Directiva. Esta organización permite una supervisión y dirección efectivas en diferentes niveles, asegurando que las políticas y estrategias se implementen de manera uniforme en todas las operaciones.

La compañía implementa una estructura matricial para la gestión de riesgos y finanzas, siendo las dos áreas claves de reporte hacia la holding. Esta configuración promueve una administración unificada de las finanzas y los riesgos, asegurando que las estrategias financieras y de riesgo estén alineadas.

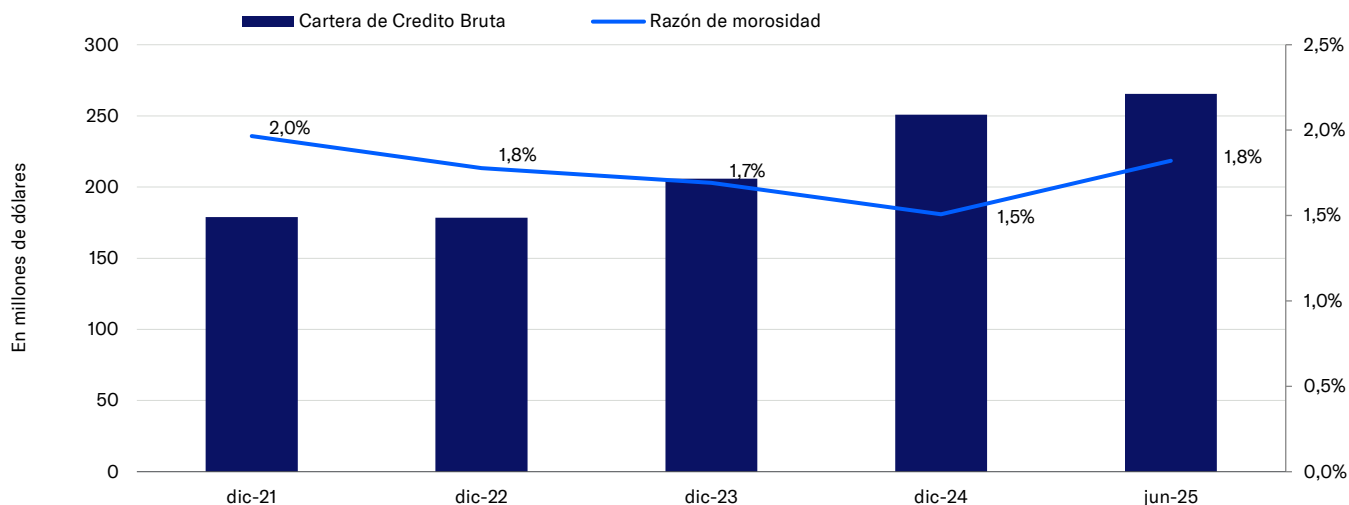
En términos de políticas de riesgo y colocación, la empresa ha establecido estándares a nivel corporativo para toda la región, aunque se realizan adaptaciones específicas para cada jurisdicción. Para el monitoreo y control de riesgos, la compañía cuenta con una infraestructura adecuada para su operación que permite supervisar las principales exposiciones en su balance de manera efectiva. Entre las herramientas de control más importantes se encuentran los mecanismos de cobro, incluida la recuperación de vehículos.

Crecimiento continuo de la cartera, acompañado de buenos indicadores crediticios.

CrediQ SV mantiene la calidad de su portafolio crediticio, luego de registrar un aumento del 20% anual en su cartera bruta, asociada a una razón de morosidad (atrasos mayores a 90 días) de 1.8% (la cual no incluye el producto de renting, contabilizado dentro de los activos fijos), esto al corte de junio 2025, considerándose buena. Dicha mejora se ha logrado gracias a una gestión efectiva de cobro y los esfuerzos realizados para la expansión de la cartera, beneficiándose de las prácticas y el conocimiento del grupo al que pertenece. Los métodos de cobranza implementados han sido efectivos en la reducción gradual del portafolio deteriorado. En opinión de la agencia, los indicadores de mora se mantendrán cercanos a los alcanzados a junio 2025 en el horizonte de la clasificación.

En cuanto a la cobertura de las provisiones sobre cuentas incobrables se reporta un nivel adecuado del 118% a junio 2025, el cual aumenta a 135% considerando las reservas patrimoniales. Asimismo, la cartera de CrediQ SV se beneficia de una alta diversificación, con los 20 principales deudores representando menos del 5% de la cartera total en los periodos recientes. Otro factor que evidencia la buena calidad crediticia son los bajos niveles de castigos y reestructuraciones de cartera en el historial reciente de la institución, siendo al corte de análisis inferior a 1%.

FIGURA 1 Evolución de la cartera de créditos bruta



Fuente: CrediQ, S.A. de C.V. / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Sólida estructura patrimonial.

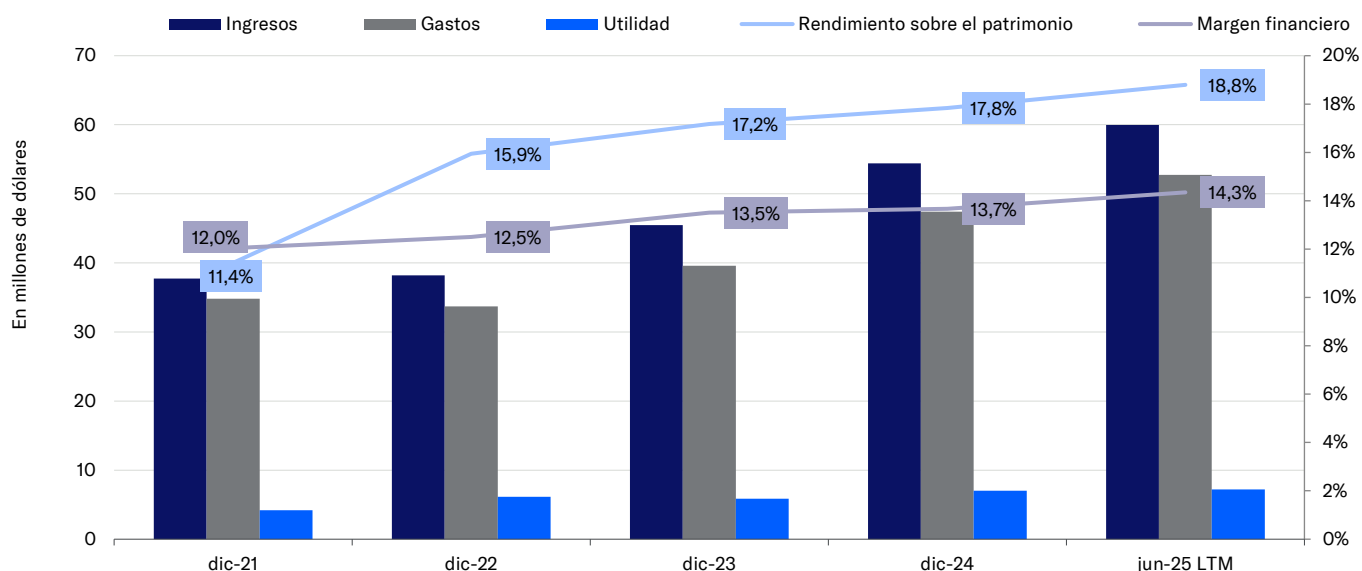
La posición patrimonial se mantiene como uno de los pilares más robustos del perfil financiero de la Entidad. A junio 2025, se destaca un ratio de patrimonio sobre activos totales del 16.2%, el cual se beneficia por la alta generación interna de capital a pesar del crecimiento dinámico de la cartera. Estos recursos representan un margen de maniobra para la institución, ofreciendo una capacidad adecuada para soportar pérdidas imprevistas. Dicha fortaleza se complementa con un nivel satisfactorio de cobertura de reservas por el lado de los activos.

En cuanto a la política de distribución de dividendos, se ha caracterizado por ser moderada, sin comprometer la solidez financiera de la institución. La práctica de distribuir dividendos ha sido gestionada de tal manera que no impacta negativamente en los índices de solvencia. Se prevé que los indicadores de patrimonio se mantengan altos en el horizonte de la clasificación.

Comportamiento favorable de la rentabilidad, el cual se prevé se mantenga al cierre del periodo 2025.

La rentabilidad constituye un aspecto destacado en el perfil financiero de CrediQ SV. Al corte de junio 2025, el retorno sobre el capital (ROE) alcanzó un 18.8% anualizado, indicador más alto de los últimos cuatro años, y alineado con el comportamiento del margen de intermediación, el cual, a junio 2025 fue de 14.3% (anualizado). Asimismo, aunado a la rentabilidad de la cartera, la generación significativa de ingresos por comisiones de servicios y seguros contribuye positivamente en los resultados. Mood'ys Local considera que el rendimiento sobresaliente de la cartera evidencia una posición sólida de la institución en el mercado financiero de El Salvador, especialmente en el segmento de clientes independientes y pequeñas y medianas empresas (PYMES). Se anticipa que los índices de rentabilidad se mantendrán en niveles favorablemente altos en el horizonte de la clasificación de riesgo.

FIGURA 2 Comportamiento de la rentabilidad



*LTM- considera cifras anualizadas para los últimos 12 meses.

Fuente: CrediQ, S.A. de C.V. / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Fondeo concentrado y liquidez ajustada pero acorde a su modelo de negocio.

La estructura de fondeo de CrediQ es estándar de una entidad no bancaria, la cual se caracteriza por apoyarse en proveedores al por mayor. El fondeo es provisto por 11 proveedores, una cantidad que se considera razonable para el perfil de compañía de la institución; sin embargo, es importante destacar que los cinco principales acreedores representan aproximadamente el 75% de esta fuente.

A junio 2025, la disponibilidad de líneas de crédito era del USD99.4 millones, y aproximadamente el 66% de estos pasivos estaban sujetos a pignoración, lo que en opinión de la agencia restringe moderadamente la flexibilidad financiera de la compañía. Esta situación sugiere que, aunque hay recursos disponibles, una porción aún significativa de estos está comprometida como garantía. Si bien aún existen retos en la flexibilidad financiera, la agencia destaca que la institución ha reducido de manera progresiva la pignoración de sus fuentes de fondeo, mejorando su perfil de fondeo en el proceso. Por su parte, los activos líquidos han mejorado su cobertura de los pasivos de corto plazo (16.6%) respecto al año anterior, favorecido por un financiamiento sindicado a largo plazo conseguido por el grupo, aunque este nivel aún se considera bajo respecto de la metodología de la agencia. Adicionalmente, cabe señalar que, los niveles de liquidez se encuentran en completo cumplimiento de los covenants a los cuales está sujeta la institución y dichos niveles están dentro de su apetito de riesgo interno.

Para complementar su financiamiento, CrediQ SV recurre a la emisión de deuda en el mercado local y a un programa de titularización. Estas fuentes aportan a la flexibilidad financiera de la entidad, aunque solo constituyen alrededor del 8% de los pasivos totales. Además, el análisis del perfil de fondeo de la institución revela descálces de plazos en la mayoría de las bandas menores a un año. De manera favorable, la institución mitiga en buena medida los riesgos de fondeo señalados con la pertenencia a su grupo financiero regional que potencialmente permite el acceso a un amplio número de fuentes de fondeo en caso de ser requerido.

TABLA 1 Indicadores clave

	Jun-25 LTM	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Provisiones para pérdidas crediticias	117.6%	142.0%	164.9%	172.4%
Razón de morosidad	1.8%	1.5%	1.7%	1.8%
Razón de solvencia	16.2%	17.0%	18.7%	19.7%
Margen financiero	14.3%	13.7%	13.5%	12.5%
Rendimiento sobre el Patrimonio	18.8%	17.8%	17.2%	15.9%
Cobertura de Liquidez	16.6%	12.5%	7.1%	13.5%

Fuente: CrediQ, S.A. de C.V. / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Clasificación de Deuda

Las clasificaciones del programa de deuda de CrediQ SV se encuentran al mismo nivel que las clasificaciones de emisor, al no contar con garantías específicas o estructura que mejore su recuperación poseen la misma probabilidad de incumplimiento que la del emisor.

Programa	Tipo de Instrumento	Moneda	Monto Autorizado	Monto colocado vigente	Plazo	Garantía
PBCREDIQ3	Papel bursátil	Dólares USD	USD40.0 millones	USD15.7 millones	Hasta tres años plazo	Sin garantía específica

Anexo

Anexo I: Resumen macroeconómico

Moody's Ratings proyecta que El Salvador cerrará 2025 con un crecimiento económico de entre 2.5% y 3%. Este crecimiento refleja el dinamismo de la inversión, el consumo privado y las exportaciones que contrarresta una menor inversión pública y los efectos del ajuste fiscal. El sector financiero, mantiene su ritmo de expansión, en un entorno donde la construcción también muestra dinamismo. Por su parte, la agricultura sigue siendo relevante por su aporte a las exportaciones, aunque continúa vulnerable a factores climáticos y a la volatilidad de los precios internacionales. El turismo ha sido importante en la generación de divisas y en la creación de empleo local, mientras que las remesas, que han alcanzado valores récord en varios meses de 2025, han sostenido el consumo interno y la solvencia de los hogares.

En noviembre de 2024, [Moody's Ratings](#) mejoró la calificación crediticia del país a *B3* desde *Caa1*, con perspectiva estable. Esta mejora se fundamentó en el fortalecimiento de la seguridad, avances en la liquidez del gobierno y una política económica más técnica. No obstante, en ese momento persistían limitaciones en la capacidad de pago de la deuda, así como desafíos institucionales y de gobernanza. La aprobación del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en febrero de 2025 ha contribuido a mejorar las perspectivas económicas a mediano plazo. Esto se ha traducido en una reducción del perfil de riesgo del país, mejores condiciones crediticias y una percepción reforzada de estabilidad macroeconómica y solvencia, apoyada por el incremento gradual de la reserva de liquidez.

El sistema bancario registra crecimiento superior a su promedio histórico.. A junio de 2025, los activos totales crecieron cerca de 6.6% interanual, impulsados por la colocación de nuevos créditos tanto a personas como a empresas. A pesar de que el indicador de préstamos vencidos se mantuvo en 1.5%, con una cobertura de reservas de 154.9%, persiste la necesidad de monitorear la calidad de los activos en sectores vulnerables. Por otra parte, el crecimiento de los depósitos, superior a 12%, ha favorecido los altos niveles de liquidez del sistema. En promedio, estos niveles superan los requerimientos regulatorios establecidos, por lo que se espera que el sistema financiero continúe mostrando una posición sólida de liquidez, respaldada por el crecimiento de los depósitos.

Información Complementaria

Tipo de clasificación /Instrumento	Clasificación actual (*)	Equivalencia escala regulatoria actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior (*)	Equivalencia escala regulatoria anterior	Perspectiva anterior
CrediQ S.A. de C.V.						
Clasificación de Emisor – Largo Plazo	A-.sv	EA-	Estable	BBB+.sv	EBBB+	Estable
PBCREDIQ3 Largo Plazo	A-.sv	A-	-	BBB+.sv	BBB+	Estable
PBCREDIQ3 Corto Plazo	ML A-2.sv	N-2	-	ML A-3.sv	N-3	-

(*) La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador.

Moody's Local ha dejado de asignar perspectivas a las emisiones de largo plazo, ya que éstas se encuentran incluidas en la perspectiva asignada al emisor.

Moody's Local El Salvador, da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde octubre 2024.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Intermedios a junio de 2025 de CrediQ S.A. de C.V. e información adicional proporcionada por la Administración de la Entidad.

Moody's Local El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

Definición de las clasificaciones asignadas

→ **EA:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

- **A:** Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **N-2:** Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **Perspectiva Estable:** se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Moody's Local ES S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo("Moody's Local El Salvador") agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes

Metodología Utilizada.

- La Metodología de clasificación de Instituciones Financieras de Crédito - (30/Sep/2024) utilizada, se encuentra disponible en <https://moodyslocal.com.sv/> .

Divulgaciones Regulatorias

- Nombres de los analistas que participaron en la elaboración de los análisis de la clasificación de riesgo. Yoanna Garita Araya
- Fecha de la reunión del Consejo de Clasificación que dio origen al acuerdo: 23 de octubre de 2025

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.